



Encontro Nacional de Pesquisadoras
e Pesquisadores em Serviço Social

10 a 14 de dezembro de 2024
ISSN 2965-2499

Relações de classe e raça-etnia:
desafios a uma formação profissional
emancipatória no Serviço Social

Eixo temático: Serviço Social: fundamentos, formação e trabalho profissional

Sub-eixo: Fundamentos do Serviço Social

SUBSIDIOS PARA LA DISPUTA POR EL SENTIDO DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

RAMIRO MARCOS DULCICH PICCOLO¹

RESUMEN

En un contexto histórico fuertemente regresivo y desafiante para la Universidad Pública, donde los principios y el espíritu crítico de la Reforma Universitaria de 1918 son amenazados por una nueva ofensiva de las lógicas privatistas y mercantilizantes, la curricularización de la extensión puede tornarse una herramienta para la universidad que defendemos y construimos.

Palabras Clave: Reforma Universitaria; Extensión popular; pensamiento crítico latinoamericano;

RESUMO

Em um contexto histórico fortemente regressivo e desafiador para a universidade pública, onde os princípios e o espírito crítico da Reforma Universitária de 1918 são ameaçados por uma nova ofensiva da lógica privatista, a curricularização da extensão, na perspectiva do projeto profissional crítico, pode se constituir numa ferramenta para a universidade que defendemos e construímos.

Palavras Chave: Reforma Universitária; Extensão Popular; Pensamento crítico latino-americano

Introducción:

*“(…) Los dolores que quedan son las libertades que faltan.”
(Manifiesto Liminar, Córdoba, 1918)*

¹ Universidade Federal Fluminense

Al analizar la relación entre extensión universitaria y producción de conocimiento científico (o académico) es importante iniciar por historizar el proceso de formación de las universidades en Nuestra América. Una particularidad de la misma es el hecho de que, en un determinado momento de su historia, estas “casas de altos estudios” van a plantear la necesidad de la extensión universitaria, como una forma de relacionarse con el conjunto de la sociedad.

En este sentido, es esencial para este debate conocer la experiencia de la Reforma Universitaria latinoamericana en las primeras décadas del siglo pasado. En 1918, la reforma surgió en la universidad de Córdoba, en Argentina, una institución clásica de la colonización española en América, que fue una base importante (junto con Lima, Perú) de las misiones Jesuitas en el sur de la extensa posesión colonial.

1. La Reforma Universitaria de 1918 y el pensamiento crítico latinoamericano

Partimos de la premisa de que el conjunto de reformas conquistadas por aquel movimiento de jóvenes estudiantes con inquietudes sociales y políticas, inaugura una nueva universidad, con espacios y acciones de extensión con objetivo de vincular la universidad con la historia viva de la sociedad. En el primer párrafo del Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de Córdoba, en junio de 1918, así se expresaba la juventud:

“Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena que en pleno siglo XX nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana”.(Manifiesto de Córdoba:1918)

Como sabemos, la universidad hasta entonces había sido un reducto de las élites dominantes, el espacio seguro del oscurantismo medieval; el lugar que reserva el monopolio del conocimiento, la verdad sobre el mundo y las cosas. Es justamente contra esa universidad elitista, racista y patriarcal, que funcionaba de forma integrada con la reproducción del orden social y el ejercicio de la dominación ideológica, que los jóvenes estudiantes se levantan y se revelan, primero en Córdoba, después en Lima, luego en La Habana, hasta llegar a México, cuestionando radicalmente el significado y el papel que venían jugando estas instituciones.

Se trata, por lo tanto, de un movimiento crítico y radical que, si bien tiene su epicentro y se desarrolla en la Universidad, no nace allí; la Reforma Universitaria es fruto, también, del contexto internacional más amplio, donde transformaciones revolucionarias están sucediendo. Un año antes, en octubre de 1917, la Revolución de los Bolcheviques en Rusia despertó los deseos de cambio de aquella juventud con acceso a las letras. La experiencia de los consejos populares en aquel lejano país (la república de los soviets) sin dudas influenciaron en la actitud crítica de los/as estudiantes en Nuestra América, donde existen similitudes con las condiciones sociales y productivas de la Rusia de inicios del siglo XX.

El proceso que produce la Reforma Universitaria de 1918 es una lucha que tiene su origen en la unidad entre aquellos/as jóvenes estudiantes, muchos de ellos/as provenientes de las clases altas, las clases dominantes, que accedían a la universidad enviados/as por sus familias (ricas o muy ricas) para formarse como futuros/as cuadros dirigentes del país. La Reforma universitaria es un movimiento que nace justamente de la unidad de esos jóvenes con espíritu crítico y el movimiento obrero organizado y en ascenso histórico en el mundo. Ciertamente, este encuentro abre un nuevo horizonte para la universidad en Nuestra América.

En el programa de la Reforma Universitaria se expresa claramente esta unidad entre sectores que siempre estuvieron enfrentados; puede verse nítidamente el intento de romper los muros de aquella universidad elitista, encontrando en la “extensión universitaria” una herramienta para materializar dicha reivindicación. Los estudiantes van a proponer varias medidas que van a revolucionar el funcionamiento de la institución; se levantan contra las tiranías en las cátedras, contra las imposiciones y omisiones de las casas del saber. Junto a los profesores progresistas y a los movimientos sociales y sindicales, se reivindica la libertad de cátedra, la libertad de pensamiento y se yergue el principio de la *Autonomía Universitaria* (de la Iglesia y del Estado).

Es importante marcar que esta autonomía no se confunde con “autarquía”, especialmente al tratar del financiamiento de las universidades públicas en la actualidad, donde es frecuente encontrarse con exponentes del proyecto neo-liberal proponiendo que la Universidad debe generar sus propios recursos financieros. La autonomía es entendida por la Reforma Universitaria como la garantía de las libertades de pensamiento en las cátedras, de la posibilidad del debate entre profesores y estudiantes, de una vida universitaria democrática y creativa, transformadora, donde se puedan construir libremente conocimientos sobre la realidad y plantear las pautas de investigación que la sociedad demanda.



Encontro Nacional de Pesquisadoras
e Pesquisadores em Serviço Social

10 a 14 de dezembro de 2024
ISSN 2965-2499

Relações de classe e raça-etnia:
desafios a uma formação profissional
emancipatória no Serviço Social

Del punto de vista político, la Reforma Universitaria resultó un movimiento donde los estudiantes ascienden al gobierno de la institución, reivindican un lugar en el co-gobierno junto a los profesores. La jerarquía de saber, que desde los inicios medievales marca esta institución, es fuertemente cuestionada por los/as estudiantes, que luchan por democratizar el funcionamiento de la Universidad, dando voz y voto a los principales actores de la misma.

En el último fragmento del Manifiesto Liminar, se declara de forma contundente:

“La juventud ya no pide. Exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio de los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa. La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su Federación, saluda a los compañeros de la América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia”.(Manifiesto de Córdoba:1918)

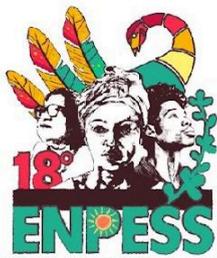
Por lo tanto, hay una clara conexión entre la creación de la extensión universitaria y la lucha por ampliar los márgenes de la democracia en nuestras sociedades de capitalismo dependiente. De modo que, no se trata de una iniciativa aislada o de un fenómeno accidental; mucho menos de un beneficio otorgado por las elites a los menos favorecidos. La Reforma Universitaria es fruto de intensas luchas sociales y políticas que se suceden en aquellos años, alimentado por el avance del proyecto societario de los trabajadores en el mundo.

Los/as jóvenes estudiantes luchaban por transformar la universidad que tenían, por entender que no estaba a la altura de las circunstancias históricas mundiales y precisaba reinventarse. Conquistaron, efectivamente, una universidad diferente: más democrática, abierta, donde la educación superior es considerada un derecho universal a la cultura, la ciencia y el arte que es socialmente producido, como momentos que son necesarios para una vida plena - antes que un privilegio de pocos, que obtiene los mejores lugares en una sociedad estratificada y de clases.

Con palabras de Leher:

“Esta combinación de perspectivas ha proporcionado reflexiones penetrantes sobre la educación popular, el carácter de la universidad, incluidos los problemas hasta ahora considerados incompatibles con la educación superior: la presencia de proletarios en las instituciones; El co-gobierno, la autonomía universitaria, las perspectivas latino-americanistas y anti-imperialistas. Por lo tanto, hasta el día de hoy, los conservadores reaccionan indignados a la particularidad de las universidades Latinoamericanas, consideradas desviadas del modelo europeo y, más recientemente, de las instituciones estadounidenses.”(Leher, 2008; 136. Trad. Nuestra)

La Reforma Universitaria fue (y todavía lo es) una lucha por democratizar la universidad, por reorientar su significado social y su funcionalidad, en el horizonte de una sociedad



Encontro Nacional de Pesquisadoras
e Pesquisadores em Serviço Social

10 a 14 de dezembro de 2024
ISSN 2965-2499

Relações de classe e raça-etnia:
desafios a uma formação profissional
emancipatória no Serviço Social

emancipada. Recuperar ese proyecto de Universidad, su espíritu crítico, es un desafío enorme hoy, frente a la hegemonía de políticas macro-económicas ultra-liberales en la región, juntamente con la emergencia de tendencias político-ideológicas de extrema derecha, que promueven el negacionismo en el pensamiento, la intolerancia a lo diverso y el odio a quien piensa diferente.

2. La Universidad que tenemos y la universidad que defendemos: Configuración histórica de la extensión universitaria

La extensión universitaria surge y se desarrolla en el contexto de la sociedad en la que opera y al calor del debate sobre el significado de la universidad y la orientación social de la producción de conocimientos. De modo que, la concepción que orienta al conjunto de actividades que la forman no puede pensarse de forma endógena, mirando para sí misma; por el contrario, debe darse en el contexto del proyecto societario que se desea construir. Es a partir del proyecto de sociedad más amplio, de los principios y valores ético-políticos que lo sustentan, que se puede pensar el tipo de universidad y su significado histórico en cada sociedad en particular. De modo que, existe una relación orgánica entre universidad y sociedad, que tiene una finalidad y provoca resultados histórico-sociales concretos, especialmente cuando nos referimos a la universidad pública.

Para Leher:

“No es casual que la ofensiva neo-liberal de la década de 1990 tuviera como objetivo destruir todos los fundamentos de los reformistas: gratuidad, gobierno democrático y pluralismo político, autonomía, libertad de pensamiento y expresión, garantizados por cátedras paralelas y por ingreso a través de concursos público, co-gobierno, acceso universal y naturaleza pública de los procesos institucionales”.(Leher, 2008; 136. Trad. Nuestra)

Otro tema importante que adquiere visibilidad en el debate con la Reforma Universitaria es el del espacio público, el espacio de “lo común”; el espacio que representa el interés general de la sociedad nacional. La lucha de los estudiantes de 1918 es por ampliar el espacio de lo público, por consolidar la esfera pública como esfera del interés común; esa una raíz del movimiento de resistencia y del conjunto de reivindicaciones que levantó.

En la actual coyuntura histórica, construir el espacio público, de interés de todos/as, es una tarea de la lucha cotidiana, frente a los golpes salvajes de las políticas neo-liberales, que favorecen embestidas permanentes de las grandes corporaciones capitalistas contra la institucionalidad pública, democrática, de países y regiones enteras, con el objetivo de minar la



Encontro Nacional de Pesquisadoras
e Pesquisadores em Serviço Social

10 a 14 de dezembro de 2024
ISSN 2965-2499

Relações de classe e raça-etnia:
desafios a uma formação profissional
emancipatória no Serviço Social

base de sustentación del espacio público que es la solidaridad entre los miembros de un determinado pueblo. Son las exigencias de la rentabilidad de las inversiones capitalistas las que pretenden determinar los márgenes tolerables que el espacio público puede tener. En el capitalismo contemporáneo, particularmente en las periferias, la acumulación del capital busca establecer el alcance de los derechos de ciudadanía.

De modo que, colocamos a la universidad pública y la “extensión universitaria” en el contexto de la sociedad de la cual forma parte, sin perder de vista lo fundamental en éste análisis: las correlaciones de fuerzas entre las clases sociales son el campo en que se realizan las luchas por la democratización de la universidad pública de un país determinado, respecto del sistema de ingreso a la educación superior pública, a la orientación de la relación con los diferentes segmentos de la sociedad, de la finalidad de la investigación y la producción de conocimientos científicos.

¿Cuál es, entonces, el significado de la universidad pública? ¿Qué deberíamos producir en docentes, investigadores, trabajadores universitarios? ¿En función de qué deberíamos guiar nuestras reflexiones y formulaciones? ¿Qué determina las pautas de nuestras investigaciones?

En el debate sobre la dirección social de la producción académica de la universidad pública, entendemos que debe orientar su actividad de acuerdo al interés común, puesto que es la sociedad quien la financia a través del pago de impuestos. El papel de la universidad pública es ocuparse de comprender y explicar los grandes problemas sufridos por la sociedad, apuntando estrategias para superarlos, del punto de vista del bienestar general de la población. La universidad pública es, por excelencia, un espacio de reflexión crítica y autónoma, guiada por el interés general del bienestar humano de su pueblo. Desde este punto de vista, es tarea primordial de las Universidades Públicas explicar por qué determinados problemas afectan más a la población que otros, cuáles son sus raíces, cuáles son las mejores formas de enfrentarlo.

En estos momentos que vemos avanzar las lógicas privatistas del mercado en la sociedad, particularmente en la universidad pública, las demandas de investigación de las grandes empresas y los grandes financiadores de la educación superior pesan, inclinando la balanza de la producción de conocimientos científicos en función de sus necesidades e intereses corporativos. Desde el punto de vista de las conquistas reformistas de inicios del siglo XX a que antes nos referimos, éstos son procesos regresivos, retrocesos históricos en el camino de la construcción de “esfera pública” y de universidad pública. Es un ejercicio importante el de situarse históricamente, de reconocer dónde estamos parados, saber de dónde venimos y poder pensar hacia dónde ir.



Encontro Nacional de Pesquisadoras
e Pesquisadores em Serviço Social

10 a 14 de dezembro de 2024
ISSN 2965-2499

Relações de classe e raça-etnia:
desafios a uma formação profissional
emancipatória no Serviço Social

Siguiendo la reflexión, podemos decir que nuestras universidades hoy reflejan el estado de nuestras sociedades, en proceso de neo-liberalización profunda, salvaje, que no repara en los costos civilizatorios para la especie. La universidad sufre los impactos de esta tendencia de forma concreta, puesto que es una institución importante para la reproducción de las relaciones sociales en el conjunto de América Latina y El caribe.

En la perspectiva de Leher:

“(…) es sorprendente que los académicos de educación superior en diferentes países latinoamericanos reivindiquen como actuales los grandes ejes de las luchas de Córdoba. La preocupación por el pluralismo, la libertad de pensamiento y la autonomía universitaria se ha mantenido como un tema prioritario, en vista de la creciente dependencia de las universidades a los imperativos financieros e institucionales privados. Tales imperativos direccionan las actividades universitarias de modo discriminatorio, privilegiando las esferas mercantiles y penalizando a la investigación básica desinteresada y, especialmente, las investigaciones motivadas por la necesidad de enfrentar los principales problemas nacionales de los pueblos y, por lo tanto, las críticas al patrón de acumulación vigente y su superestructura ideológica: el social-liberalismo”.(Leher; 2008: 140. Trad. nuestra)

En estos tiempos regresivos para nuestras sociedades, de “contra-reformas” sociales, varias conquistas importantes (aunque parciales y relativas) vienen siendo fuertemente atacadas, recortadas o anuladas. Dentro del ámbito académico universitario, es cada vez más nítida la pérdida del espíritu crítico, del pensamiento autónomo, de una actitud investigativa que tenga como motivación fundamental el conocimiento efectivo, verdadero, de la realidad. Este sentido crítico y creativo de la universidad se diluye con el avance de las lógicas ultra-liberales y, junto a esto, se desdibuja la conciencia de la importancia de que predomine el interés colectivo en la convivencia.

Evidentemente, este es un proceso que va más allá de la universidad; atraviesa a la sociedad en su conjunto. Los efectos de décadas de neo-liberalismo sobre el tejido social muestran un clima de fragmentación, de hiper-individualización y aislamiento; los vínculos colectivos, comunitarios, son fragilizados; la solidaridad pierde significado en la medida que la competencia en el mercado y las “salidas individuales” se imponen. El individualismo, el productivismo y el hiper-pragmatismo, también se reproducen en la universidad neo-liberal. Estas fuerzas y sus lógicas ejercen influencia en estudiantes, profesores/as y directivos/as, quienes muchas veces se ven sin horizontes políticos y sociales y terminan claudicando.

3. La trayectoria de la Extensión Universitaria en Brasil y el actual proceso de curricularización

Para avanzar en el debate teórico sobre el proceso de curricularización de la extensión universitaria en los cursos de grado en Trabajo Social en Brasil, es importante analizar las particularidades históricas de la Universidad Pública en el país, que configuran características específicas, singulares, del proceso.

Al analizar los trazos generales de la historia de la universidad en Brasil, podemos ver que diferentemente de la experiencia de los países que vivieron movimientos de reforma universitaria a inicios del siglo XX, la universidad brasileña no experimentó una reforma profunda en su funcionamiento, como fruto del movimiento crítico que irrumpe en 1918 y se expande rápidamente por América Latina y el Caribe, recibiendo apoyo y participación de grupos y organizaciones estudiantiles brasileñas.

A pesar del contexto de efervescencia político-ideológica mundial reinante, que alimentaba los sueños de cambios sociales de aquella generación de jóvenes estudiantes en varias regiones de Nuestra América, también en Brasil, esta potencia no logró transformar la Universidad en sus aspectos medulares, la cual permaneció distante de los grandes acontecimientos mundiales. Esta posición se explica por la fuerte estructura colonial que dominaba esta institución desde sus inicios, que la han mantenido distante de la sociedad y sus problemas hasta entrada la segunda mitad del siglo pasado. El carácter elitista y aristocrático de la universidad brasileña permaneció, a pesar de las resistencias estudiantiles que apoyaron el movimiento de la Reforma Universitaria de 1918.

De acuerdo con la historización realizada por la ABEPSS en Documento sobre curricularización (2022), la universidad brasileña realizaba episódicamente actividades que podrían considerarse de extensión, como cursos y otros servicios asistenciales a la sociedad, aunque parece difícil sustentar que esas acciones formaban parte de una política de extensión universitaria, en la concepción reivindicada por la Reforma Universitaria de 1918. Podría decirse que la cuestión del significado de la universidad y su papel en la sociedad (cuestiones planteadas por la Reforma Universitaria de 1918) se van a expresar en las décadas de 1960 y 1970, donde cuestiones esenciales como la finalidad de la universidad, la orientación de la producción de conocimientos, el acceso a los estudios superiores, el co-gobierno institucional, la autonomía y la libertad de cátedra, serán pautadas por el movimiento estudiantil brasileño.

La década de 1960 fue decisiva para la universidad pública y para la extensión universitaria. A partir del golpe empresarial-militar de 1964 y la configuración de un régimen autocrático-burgués en el país (Netto, 1998), la universidad será tensionada por las tendencias de

modernización conservadora del Estado y la administración pública, impulsadas por el gobierno dictatorial. De acuerdo con Netto, la investigación sobre la historia del Trabajo Social en Brasil muestra que es en este momento que la profesión se incorpora al sistema universitario de educación superior. Este ingreso del Trabajo Social al ámbito universitario en aquel contexto de intensas luchas sociales marcará su trayectoria hasta nuestros días y abrirá, en las palabras del autor, un proceso de renovación del Trabajo Social brasileño.

Dentro del referido proceso de *Renovación* del Trabajo Social en Brasil se desarrolla un tendencia crítica, cuyas reivindicaciones en la universidad van al encuentro de los principios de la Reforma Universitaria de 1918. Estamos hablando de la tendencia denominada por Netto (1998) de “*intención de ruptura*” con el conservadurismo profesional. De acuerdo con el documento de la ABEPSS, el llamado *Método Belo Horizonte*, a inicios de la década de 1970, en el contexto de terrorismo de Estado que imperaba en Brasil, se tornará una experiencia importante en el debate sobre el significado de la universidad pública, particularmente, de la extensión universitaria en una perspectiva popular y democrática. Allí se ofrecen insumos fundamentales para el debate actual sobre la concepción de extensión universitaria y la curricularización de la extensión. (Cf. ABEPSS; 2022: p.19)

Durante la década de 1970, en pleno terrorismo de Estado - con persecuciones, prisiones, torturas, exilio, desapariciones de personas - las tensiones de las luchas de clases no desaparecen en el país y en las universidades públicas. La relación de la universidad con la sociedad está en la pauta y la extensión universitaria adquiere relevancia social, política y económica, haciendo que el Ministerio de Educación (MEC) establezca normativas legales para organizar y direccionar la extensión universitaria.

De este modo, es importante que el documento construido por la ABEPSS recupere ese marco legal de la extensión universitaria en Brasil:

“Embasado na Lei nº 5.540/1968, em abril de 1975 o MEC publica o Plano de Trabalho de Extensão Universitária, que seria executado pela CODAE. Esse plano traz a competência do MEC na política de extensão nas universidades, apontando ainda para a troca de saberes com a sociedade e compromisso com as necessidades da população, além de sinalizar a importância da articulação com ensino e pesquisa.” (ABEPSS; 2022: p.8)

En la década de 1980, con la dictadura empresarial-militar en decadencia, la perspectiva de extensión universitaria se consolida en la perspectiva del compromiso con las necesidades sociales.

“A transição democrática também possibilitou, no âmbito da universidade, a retomada de debates quanto a sua organização, funcionamento e papel social. Neste contexto, em que a profissão avança na construção do seu projeto profissional crítico, também é possível a

universidade reabilitar temas e debates cerceados com o golpe de 1964.” (ABEPSS; 2022: p. 20)

En este sentido, el documento avanza y nos auxilia:

“Em 1985, ganha forma uma perspectiva governamental privatista em relação ao Ensino Superior e em 1987, o Fórum Nacional de Pró-Reitores de Extensão Universitária das Universidades Públicas Brasileiras passa a exercer um papel importante junto à extensão. O FORPROEX busca articulação com o MEC em busca da consolidação da extensão e por recursos voltados a ela. É importante destacar que esse fórum segue articulado até os dias atuais. O FORPROEX foi e é um marco importante na história da extensão no país, apontando para uma nova perspectiva de extensão. A concepção de extensão destacada no I Encontro Nacional de Pró-Reitores de Extensão aponta novas perspectivas para a extensão.” (ABEPSS; 2022: p.9)

La década de 1990 en Brasil no desentonó con la realidad social de Nuestra América; sufrió, de forma particular, la ofensiva neo-liberal en todas las dimensiones del Estado y el espacio público, afectando fuertemente la finalidad y el compromiso social de las universidades públicas, por la vía del des-financiamiento.

En este sentido, siguiendo el Documento de ABEPSS:

“Na década de 1990, os governos Collor e Fernando Henrique Cardoso (em seu primeiro e segundo mandatos) reforçaram uma agenda neoliberal no que diz respeito às políticas sociais e à privatização de diversos patrimônios públicos. É neste contexto de privatizações, que diversas universidades públicas brasileiras, em especial as estaduais de São Paulo que são as maiores do Brasil, por meio da pesquisa e da extensão passaram a vender serviços diretamente ao setor privado de maneira mais incisiva; muitas trouxeram as empresas para dentro das universidades e as contrapartidas financeiras passaram a ser contabilizadas positivamente em função do permanente desfinanciamento das universidades, em especial na década de 1990.(ABEPSS; 2022: p.11)

En las dos primeras décadas del siglo XXI en Brasil, en el contexto del ciclo de gobiernos progresistas en América Latina, la universidad pública experimenta algunas reformas progresivas muy importantes, aunque no revierten la estructura elitista y segregadora que marca esta institución desde sus orígenes. Desde 2007, con el segundo gobierno de Lula da Silva, la universidad pública se amplía de forma significativa y se interioriza en las diversas regiones del territorio nacional. La ampliación del ingreso a las universidades públicas prioriza, por ley de reparación histórica, estudiantes afrodescendientes e indígenas, representando una conquista importante del proyecto de universidad comprometida con las necesidades sociales presente en las luchas por la Reforma Universitaria de 1918.

No obstante, es importante reconocer que la ampliación de las universidades privadas también fue significativa en el periodo en tela, tal vez de mayor alcance que la universidad pública. Esta supremacía de la educación superior privada (uno de los principales *lobbys* en la política en



Encontro Nacional de Pesquisadoras
e Pesquisadores em Serviço Social

10 a 14 de dezembro de 2024
ISSN 2965-2499

Relações de classe e raça-etnia:
desafios a uma formação profissional
emancipatória no Serviço Social

Brasil) expresa la correlación de fuerzas más general de lucha entre los proyectos societarios entre las clases, como vimos anteriormente.

En este sentido:

“Ainda que o FORPROEX tenha mantido seu posicionamento crítico de defesa da universidade pública e da extensão como constituinte desse tripé universitário voltado para a gratuidade dos serviços, à medida que o debate avança, a prestação de serviços prevista como uma das modalidades da extensão passa incorporar atividades privadas e diretamente vinculadas ao mercado. Estas atividades vão quase que se autonomizando, pois não entram nas disputas pelo financiamento da extensão à medida que tem financiamento privado e recebendo assim, uma normatização específica dentro das universidades. (ABEPSS; 2022: p.12)

El 17 de diciembre de 2018, el Ministerio de Educación dio a conocer las Directrices para la Extensión universitaria, con relación a sus fundamentos, principios y procedimientos, entre los cuales se establece la curricularización de la extensión universitaria. Esta normativa del Ministerio de educación fue recibida con preocupación en el ámbito del Trabajo Social, lo que motivó un amplio proceso de debate sobre cómo pensar y realizar la curricularización de la extensión universitaria en los cursos de grado del país.

De acuerdo con la ABEPSS:

“A curricularização em si não é algo “ruim” para a universidade, a questão é que no atual contexto as forças antidemocráticas podem se beneficiar deste processo para reforçar uma concepção de extensão voltada para os interesses do mercado e não para os princípios que regem a Política Nacional de Extensão. Isto requer um cuidado redobrado assim como torna fundamental referenciar o legado e acúmulo conceitual e institucional construído nos últimos 30 anos e que teve como um dos sujeitos fundamentais neste processo: o Fórum de Pró-reitores das universidades públicas (FORPROEX). Entendemos também que a concepção de extensão popular, comunicativa e orientada para os processos de uma educação emancipatória referenciada no presente documento além de reforçar os princípios formativos contidos nas Diretrizes Curriculares da ABEPSS irá reforçar também os cursos de Serviço Social que já trabalham com uma concepção de extensão popular e que atuam diretamente junto aos movimentos sociais. (ABEPSS; 2022: p.30)

La contradicción fue movilizadora del debate. El Trabajo Social en Brasil, como vimos, posee una buena experiencia en extensión universitaria; desarrolla estas actividades desde una perspectiva orientada por las necesidades y las demandas sociales y demuestra estar en buenas condiciones para implantar este proceso de curricularización de la extensión, fortaleciendo su proyecto ético-político a la concepción humanista y transformadora de universidad y de extensión, lo que puede representar un avance en el campo disciplinar y profesional. El problema está en el contexto regresivo en que realiza, donde la tendencia predominante en las diversas disciplinas científicas se alinean con una concepción liberal y mercantil de extensión universitaria, entendida

como la prestación de servicios universitarios a la sociedad, en ésta incluido el mercado y las empresas privadas.

Consideraciones finales

Sin dudas, vivimos tiempos sombríos, llenos de incertidumbre sobre el futuro; en un mundo donde todo puede suceder, donde la razón moderna (con todas sus limitaciones y los abusos de poder cometidos) pierde terreno ante una nueva ofensiva irracionalista y destructiva. La creciente polarización política que estamos viviendo hoy en Nuestra América refleja la agudización de las contradicciones entre los proyectos societarios que están en disputa en la región. La polarización política referida condensa las diversas expresiones de esa lucha por ampliar o restringir los márgenes de grandeza, que el espacio público tiene y/o debería tener.

Por todo lo analizado, podemos concluir, tanto la dirección social de la Universidad Pública, como la concepción de extensión universitaria y el proceso de curricularización de la extensión en los cursos de grado en Trabajo Social de Brasil son procesos atravesados por fuertes disputas entre los grupos y movimientos que dentro y fuera de la universidad participan de la lucha entre proyectos societarios en la actualidad. La experiencia acumulada por el colectivo profesional crítico en este país es robusta y nos permite ver el proceso de forma progresiva, como un avance en nuestros proyectos de universidad y de extensión. El desafío sigue siendo la articulación con otros sectores afines a esta agenda dentro de la universidad y las fuerzas democráticas y populares de la sociedad en general, para trabar las permanentes iniciativas privatistas del espacio público y mercantilizadas del conocimiento.

En este contexto, las acciones de extensión universitaria (así como las actividades de enseñanza e investigación) con orientación popular se configuran como momentos de resistencia de la universidad al avance neo-liberal. Al mismo tiempo, las experiencias realizadas oxigenan la perspectiva de construcción de una universidad crítica, autónoma, democrática y popular. La extensión universitaria, especialmente la extensión popular, puede cumplir un papel muy importante en este proceso de recuperar y fortalecer la conciencia de “lo público”, el espacio de todas/os, fundado por el interés común. En esta concepción de universidad la extensión universitaria posibilita pensar cómo sería una universidad popular, en el sentido de una universidad abierta a la sociedad, crítica y preocupada por los grandes problemas de la realidad.



Encontro Nacional de Pesquisadoras
e Pesquisadores em Serviço Social

10 a 14 de dezembro de 2024
ISSN 2965-2499

Relações de classe e raça-etnia:
desafios a uma formação profissional
emancipatória no Serviço Social

Para finalizar, entendemos que reivindicar el pensamiento crítico es una tarea estratégica indispensable en la actual coyuntura. El espíritu crítico que resiste en las universidades públicas desde la época de la Reforma Universitaria de 1918, encuentra en la extensión universitaria una herramienta para oxigenar las reflexiones sobre la realidad social y política. El contacto con las comunidades, el diálogo y conocimiento de sus necesidades permite superar los muros de la universidad elitista y enriquecer el pensamiento. Escuchar y enriquecerse con otros saberes es el aporte fundamental de esa experiencia.

Hoy, a más de 100 años del movimiento crítico de los estudiantes latinoamericanos, continúan vigentes los desafíos proclamados en el Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918.

“Los dolores que quedan, son las libertades que faltan”.

Bibliografía consultada:

ABEPSS (Associação Brasileira de Ensino e Pesquisa em Serviço Social). Documento sobre Curricularização da Extensão e Serviço Social. ABEPSS, Brasília, 2022. Consulta el 15/08/2024. Disponible en:

www.abepss.org.br/arquivos/anexos/curricularizacao-da-extensao-e-servico-social-v2-202301312008185662110.pdf

LEHER, Roberto: Reforma Universitaria de Córdoba, 90 años: um acontecimento fundacional para a Universidade latino-americana. In. Cadernos de Pensamento Crítico latino-americano n° 2. CLACSO / Expressão Popular, São Paulo, 2008.

IAMAMOTO, M. V. (1998). O debate contemporâneo da Reconceituação do Serviço Social: ampliação e aprofundamento do marxismo. In: Serviço Social na contemporaneidade: trabalho e formação profissional. São Paulo: Cortez, 1998.

MANIFIESTO LIMINAR DE LA REFORMA UNIVERSITARIA de Córdoba, 1918.

Consultado em 15/08/2024. Disponible en:

<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16035/1/CuadernosPCL-1-5.pdf>

NETTO, J. P. Ditadura e Serviço Social: uma análise do Serviço Social no Brasil pós-64. São Paulo, Cortez: 1998.